

Cuenca, marzo del 2002

Señor

Juan Escudero Egas

GERENTE LA COMPAÑÍA JORGE ESCUDERO E HIJOS CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la Ley y los Estatutos sociales de la Compañía; en calidad de comisario de la Empresa; presento a usted y por su intermedio a los señores socios el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Contabilidad y Auditoria generalmente aceptados, por consiguiente incluye en aquellas pruebas, los libros y documentos contables y otros procedimientos de Auditoria que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan, razonablemente la situación financiera de la Compañía Jorge Escudero e Hijos Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2001 y el resultado y cambios de posición financiera por el mismo año, se encuentra de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales y de la resolución de Junta General de Socios.

La correspondencia, libro de actas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo con las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

Del análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que el periodo económico de enero a diciembre del 2001 arroja los siguientes resultados.

UTILIDAD BRUTA		\$ 18.092.14
15% TRABAJADORES	\$ 2.713,82	
5% RESERVA LEGAL	\$ 818,92	
25% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 3.844,58	
RETENCIONES EN LA FUENTE	\$ 5.156,33	
ANTICIPOS PAGADOS	\$ 68,96	
CREDITOS A FAVOR	\$ 1.380,71	

Por último señalo que de las averiguaciones efectuadas, no se han presentado situaciones extra-laborables que comprometan la gestión de la actual administración.

Atentamente,

Germán Escandón A

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA